UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-17-2023

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN:

Tutor Metodológico para el Departamento de Grado
Dirección Académica

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Formación en elaboración y evaluación de proyectos. - Postgrado en metodología de la investigación. - Manejo de herramientas de ofimática y correo electrónico.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia probada en la realización de trabajos de investigación y/o publicaciones científicas. - Docente en asignatura del nivel grado o postgrado de Metodología de la Investigación o afines.
HABILIDADES PERSONALES	- Capacidad de organización - Capacidad de trabajo en equipo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Responsabilidad. - Pro actividad - Actividad cordial - Tolerancia y empatía. - Vocación de servicio.
OTROS REQUISITOS	- Manejo de Tics orientadas a la investigación. - Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Orientar al alumno sobre la definición del problema de investigación.
- Mantener el contacto permanente con el tutor técnico del alumno.
- Realizar el seguimiento con actitud rigurosa y sistémica en la elaboración del trabajo.
- Supervisar la calidad de la información obtenida por el alumno para la preparación del trabajo.
- Verificar el trabajo desde el punto de vista metodológico verificando si se adecuan a los lineamientos de las reglamentaciones vigentes.
- Verificar la redacción del trabajo si se enmarca dentro de las normas de la escritura científica para que estén acordes al estándar internacional.
- Orientar y sugerir al alumno sobre las metodologías de investigación más apropiada de acuerdo con el tema elegido.
- Otras funciones vinculadas con la actividad.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica – Departamento de Grado – Departamento de Enseñanza de Gestión.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 - 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Profesor.
- Categoría: UU9.
- Remuneración: Gs. 3.626.700.- (guaraníes tres millones seiscientos veintiséis mil setecientos)
- Inicio de actividades: Junio 2023.
- Vacancia: 2 (dos).
- Horario: Lunes a viernes de 18:00 a 22:00 horas – 20 horas semanales (presencial)

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (*Anexo 1).*
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados en los últimos 10 años, según requisitos básicos.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía.
7.	Foto tipo carnet, 2 (dos).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores, según requisitos básicos.
9.	Declaración jurada (*Anexo 2*).
10.	**En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:** **Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos:** • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.	
Obs.	**En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:**
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de nacimiento (original o fotocopia autenticada por escribanía).
4.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro).
5.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 02 de mayo de 2023.
- **Fin:** 08 de mayo de 2023 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en una carpeta archivadora, en sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Obs:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 - 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

8. CRITERIOS GENERALES:

Resolución del Rectorado Nº 0109/2019 "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

9. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.
División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.
Dirección de Gestión de Personas.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 - 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py